



Región de Murcia  
Consejería de Desarrollo Económico,  
Turismo y Empleo

Dirección General de Energía  
y Actividad Industrial y Minera

**LISTA DEFINITIVA DE APTOS EN LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNE PROFESIONAL DE OPERADOR DE GRÚA MÓVIL AUTOPROPULSADA, SEGUNDA CONVOCATORIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2015 DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL (BORM N° 53 DE 5 DE MARZO DE 2015).**

**1.- RELACIÓN DE APTOS:**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>CATEGORÍA A</b>	<b>CATEGORÍA B</b>
1.	CAILLAMARA MOROCHO, LUIS RODRIGO	23951598-L		X
2.	GARCÍA GARCÍA, ANTONIO	23028579-J		X
3.	PAREDES FUERTE, MIGUEL ANGEL	44750025-Y		X

Conforme a lo dispuesto en el Art. 9 de la Orden de 15 de marzo de 2000 de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, por la que se regula el procedimiento para la realización de los exámenes para la obtención de carnés profesionales en determinadas materias relativas a instalaciones industriales y mineras los aspirantes que han superado los exámenes deberán solicitar la expedición del carné en el plazo máximo de un año, a partir del día siguiente a la publicación de esta lista definitiva de aptos.

Murcia, 5 de febrero de 2016

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Diego Mirete Mompeán.